2023/2024 20 DE MARZO DE 2024



Comisión Permanente para Adversidades Climáticas o Medioambientales (COPAC)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística



Seguimiento COPAC 2024 – Impacto en el sector agrario

Índice

03 Resumen Ejecutivo

04 Situación Meteorológica

08 Hidrología

Avances de Superficies y Producciones de Cultivos

16 Información Adicional

ELABORACIÓN Y REDACCIÓN

Subsecretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística sgapc@mapa.es



Edita

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Secretaría General Técnica Centro de Publicaciones Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: https://cpage.mpr.gob.es/

NIPO: 003-24-002-3







1. RESUMEN EJECUTIVO

- El valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas (en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 19 de marzo de 2024) ha sido de 399,1 mm, <u>un 5,3% superior al valor normal</u>. La Precipitación media nacional normal para ese período es de 378,9 mm. La semana pasada fue superior en un 8,8%, hace un año fue inferior en un 14% y hace dos años inferior en un 26,4%.
- Las reservas suben con respecto a la semana pasada. La reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 46,5% de su capacidad (18.045 hm3), valor superior a la semana anterior (45,3%), valor superior al año pasado (43,6 %), inferior a la media de los últimos 5 años (50,5%) e inferior a la media de los últimos 10 años (57,8%). Las reservas del Segura, Guadiana, Guadalquivir y Cuencas Internas de Cataluña son inferiores en 21,2; 15,9; 24,9 y 56,6 puntos porcentuales respectivamente respecto a la media de los últimos 10 años. Las reservas del Segura se sitúan en un 20,3%, las del Guadiana se sitúan en un 40,2%, en el Guadalquivir están al 29,6% y en las cuencas Internas de Cataluña están al 15,2%.
- Como se puede ver en el informe (apartado 4) con datos a 31 de diciembre, las estimaciones provisionales de las superficies de cereales de otoño-invierno de la cosecha 2023, alcanzaron una cifra de 5.093,6 miles de hectáreas, lo que supone un descenso de un 5,8 % respecto a la campaña 2022. La primera estimación de superficie cultivada de todo el grupo en conjunto para la campaña de comercialización 2024-25, presenta un ascenso del 1,9 % respecto a la campaña precedente. Entre los cereales de primavera, los avances de producción de la cosecha 2023 para el maíz, registran un descenso del 19 % y de un 20,7 % en su superficie respecto a la cosecha 2022.

En cuanto a <u>cultivos industriales</u>, los datos de producción para la cosecha 2023 registran, respecto a la campaña anterior, una disminución para la remolacha azucarera de verano de un 29,4 % y un aumento del 65 % en la producción de remolacha azucarera de invierno. En cuanto a sus superficies, tienen aumentos respecto a la campaña 2022, del 11,1 % y del 58,9 %, respectivamente.

Las estimaciones finales de <u>producción total de tubérculos</u> de la cosecha 2023 indican, respecto a la anterior campaña, ligeros aumentos del 5 %.

Las estimaciones para las <u>producciones de aceituna de almazara y aceite de oliva de la cosecha 2023</u>, campaña 2023-24 indican ligeros aumentos respecto de la cosecha anterior. Para la aceituna de almazara, el aumento es del 14,1 % y para el aceite de oliva, de un 12,2 % respecto a la campaña 2022/2023.

2. SITUACIÓN METEOROLÓGICA



2.1. PRECIPITACIONES Año hidrológico 2023/2024

Año hidrológico 2023/2024. El valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas (en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 19 de marzo de 2024) ha sido de 399,1 mm, <u>un 5,3% superior al valor normal</u>. La Precipitación media nacional normal para ese período es de 378,9 mm. La semana pasada fue superior en un 8,8%, hace un año fue inferior en un 14% y hace dos años inferior en un 26,4%.

Con datos finales de la AEMET, el valor medio de las precipitaciones acumuladas en el año hidrológico 2022-2023, se situó en 561 mm en la Península, un 12% menos de lo normal en el periodo de referencia 1991-2020, que son 640 mm.

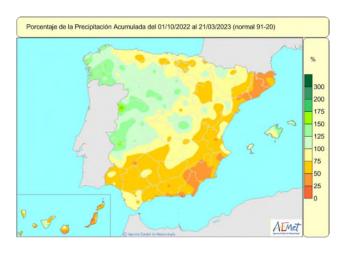
Mapa 1. Semana actual



Mapa 2. Hace una semana.



Mapa 3. Hace un año



Mapa 4: Hace 2 años



ÍNDICE DE PRECIPITACIÓN ESTANDARIZADO (SPI en sus siglas en inglés)

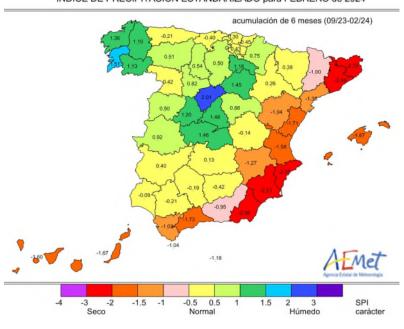
El SPI (Standardized Precipitation Index), es un índice que permite cuantificar el déficit de precipitación para diferentes

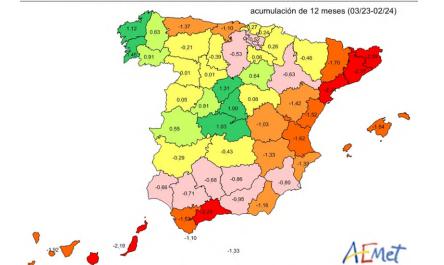
escalas temporales y, en base a ello, poder evaluar el impacto del déficit de precipitación sobre la disponibilidad de los distintos tipos de recursos hídricos. La clasificación de los periodos de sequía en distintas categorías o intensidades fue señalada por McKee en 1993 y posteriormente refinada por Agnew* en el año 2000. La clasificación, es de gran utilidad para determinar los espacios que están sufriendo más sequía y clasificarla en diferentes grados. Por ejemplo, un valor de SPI, para un periodo determinado, de -2,3 indicaría que la cantidad de precipitación que se registrada en ese período se ha situado a 2,3 veces la desviación estándar por debajo del valor medio.

SPI	CATEGORÍA		
≥ 1.65	Extremadamente húmedo		
1.28 a 1.64	Severamente húmedo		
0.84 a 1.27	Moderadamente húmed		
-0.83 a 0.83	Normal		
-1.27 a -0.84	Moderadamente seco		
-1.64 a -1.28	Severamente seco		
< -1.65	Extremadamente seco		

La teoría de Agnew refinó los valores de umbrales de seguía

ÍNDICE DE PRECIPITACIÓN ESTANDARIZADO para FEBRERO de 2024





ÍNDICE DE PRECIPITACIÓN ESTANDARIZADO para FEBRERO de 2024

NOTA: Los datos numéricos de SPI de febrero, figuran en el ANEXO 1 del informe COPAC.

0.5

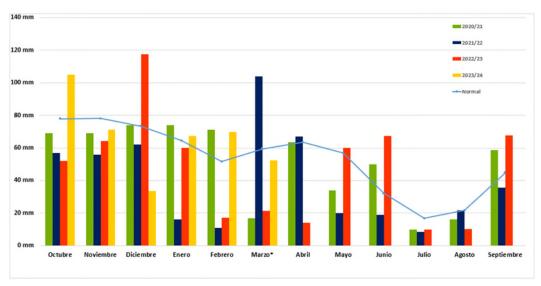
carácter

2.1. Evolución mensual de las precipitaciones Años hidrológicos 2018/19 a 2023/24.

				AÑO I	HIDROLÓGICO								
	VALOR NORMAL DE REFERENCIA (1991- 2020)					2020/21		2021/22		2022/2021		2023/2024	
	Precipitación normal mensual	Precipitación	nedio mensual	Precipitación	nedio mensual	Precipitación	nedo mensual	Precipitación	nedio mensual	Precipitación	normal mensual	Precipitación	normal mensual
Año hidrológico	640,1 mm	565 mm	-12,9%	505 mm	-13%	506 mm	-5%	473 mm	-26%	561 mm	-12%	399 mm	
Octubre	77,8 mm	98 mm	25,6%	63 mm	-19%	69 mm	-12%	57 mm	-27%	52 mm	-33%	105 mm	35%
Noviembre	78,1 mm	106 mm	32,5%	119 mm	4946	69 mm	-14%	56 mm	-30%	64 mm	-20%	71 mm	-9%
Diciembre	73,3 mm	28 mm	-65,9%	112 mm	37%	74 mm	-10%	62 mm	-24%	118 mm	43%	33 mm	-54%
Enero	64,5 mm	55 mm	-14,1%	64 mm	0%	74 mm	16%	16 mm	-75%	60 mm	-7%	68 mm	5%
Febrero	51,5 mm	15 mm	-71,7%	13 mm	-75%	71 mm	34%	11 mm	-79%	17 mm	-67%	70 mm	35%
Marzo*	59,4 mm	26 mm	-44,7%	92 mm	96%	17 mm	-64%	104 mm	121%	21 mm	-64%	52 mm	-12%
Abril	63,5 mm	96 mm	47,7%	91 mm	40%	63 mm	-2%	67 mm	3%	14 mm	-76%		
Mayo	56,8 mm	24 mm	-60,7%	54 mm	-11%	34 mm	-44%	20 mm	-67%	60 mm	6%		
Junia	32,0 mm	18 mm	-41,9%	34 mm	10%	50 mm	61%	19 mm	-39%	67 mm	110%		
Julio	16,8 mm	24 mm	20,0%	14 mm	-30%	10 mm	-50%	9 mm	-57%	10 mm	-41%		
Agosto	21,7 mm	23 mm	0,0%	27 mm	17%	16 mm	-30%	22 mm	-5%	10 mm	-53%		
Septiembre	44,7 mm	52 mm	15,6%	34 mm	-24%	59 mm	31%	36 mm	-33%	67 mm	519		

* datos provisionales a 19 de marzo

NOTA importante: Desde enero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17)



*Dato provisional del 19 de marzo

Fuente: Elaboración MAPA con datos de AEMET

2.2. Distribución territorial (principales observatorios de AEMET).

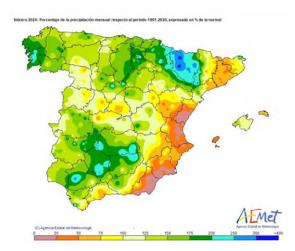
Figura 5. Precipitaciones del 1 de octubre de 2023 al 19 de marzo de 2024

,				
		Período del 01/10/2023-19/03/2	024	
ESTACIÓN (AEMET)	Precipitación Acumulada desde 01/10/2023	Anomalía Ppción acum. respecto de normal (1991-2020) (mm)	Anomalía Ppción acum. respecto de normal (1991-2020)(%)	Anomalía Ppción acum. respecto de normal (1991-2020) de la semana anterior (%)
TOTAL GALICIA	1.243,9	417,7	50,5%	54,2%
TOTAL ASTURIAS	665,2	59,3	9,8%	12,2%
TOTAL CANTABRIA	731,2	81,7	12,6%	15,9%
TOTAL PAIS VASCO	845,9	112,4	15,3%	18,9%
TOTAL CASTILLA Y LEON	331,4	74,3	28,9%	32,8%
TOTAL LA RIOJA	184,3	-18,9	-9,3%	-5,5%
TOTAL NAVARRA	477,8	96,2	25,2%	29,9%
TOTAL ARAGÓN	161,9	-2,2	-1,3%	3,1%
TOTAL CATALUÑA	118,4	-131,3	-52,6%	-51,1%
TOTAL MADRID	447,3	103,5	30,1%	34,5%
TOTAL CASTILLA LA MANCHA	242,1	32,4	15,4%	20,3%
TOTAL EXTREMADURA	492,2	172,3	53,9%	59,1%
TOTAL VALENCIA	27,1	-175,0	-86,6%	-86,0%
TOTAL BALEARES	156,6	-134,9	-46,3%	-45,1%
TOTAL ANDALUCÍA	264,3	-69,3	-20,8%	-18,0%
TOTAL MURCIA	27,5	-141,7	-83,8%	-83,0%
TOTAL CANARIAS	67,2	-109,1	-61,9%	-61,2%
CEUTA	401,0	-161,4	-28,7%	-26,1%
MELILLA	79,4	-192,1	-70,8%	-69,7%
Media Nacional	399,1	20,2	5,3%	8,8%

Fuente: Elaboración MAPA con datos de AEMET

2.3. Febrero

El mes de febrero ha sido en conjunto muy cálido, con una temperatura media sobre la España peninsular de 9,6 °C. Esto supone un valor 2,5 °C por encima de la media de este mes (periodo de referencia: 1991-2020).



El mes de febrero ha tenido <u>carácter húmedo en cuanto a precipitaciones</u>, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 69,6 l/m², valor que representa el 135 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del vigésimo tercer mes de febrero más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961 y del noveno del siglo XXI.

Aunque febrero ha sido entre normal y húmedo en casi toda la Península, llegando a ser muy húmedo en el tercio norte peninsular, Andalucía, Extremadura y algunos puntos de Castilla-La Mancha, se ha tratado de un mes seco o muy seco en el Levante peninsular, Andalucía oriental, el archipiélago canario y parte del archipiélago balear.

2.4. Predicción estacional de la AEMET.

La predicción de anomalías en el trimestre **marzo-abril-mayo** en la península y ambos archipiélagos es la siguiente:

- <u>Precipitación</u>, hay una <u>mayor probabilidad</u> de que la precipitación acumulada se encuentre en el <u>tercil húmedo en la vertiente atlántica</u>. En el resto de España la probabilidad de los terciles es la climatológica (Periodo de referencia 1991-2020)
- <u>Temperatura</u>, hay una <u>mayor probabilidad</u> de que la temperatura media se encuentre en el <u>tercil</u> <u>cálido en toda España</u> con <u>más probabilidad en el sur y litoral mediterráneo</u>, <u>Baleares y Canarias</u>. (Periodo de referencia 1991-2020).

3. HIDROLOGÍA



3.1. RESERVAS USO CONSUNTIVO. AÑO HIDROLOGICO 2023/2024. Datos de la semana del 12 al 18 de marzo de 2024.

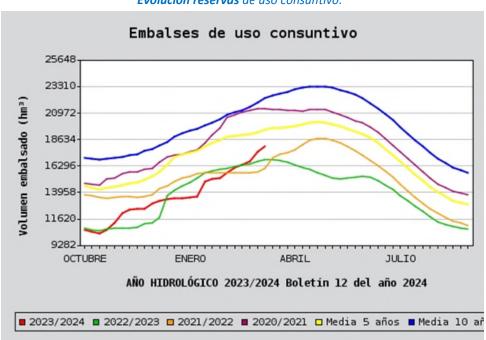
- Las reservas suben con respecto a la semana pasada. La reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 46,5% de su capacidad (18.045 hm3), valor superior a la semana anterior (45,3%), valor superior al año pasado (43,6 %), inferior a la media de los últimos 5 años (50,5%) e inferior a la media de los últimos 10 años (57,8%). Las reservas del Segura, Guadiana, Guadalquivir y Cuencas Internas de Cataluña son inferiores en 21,2; 15,9; 24,9 y 56,6 puntos porcentuales respectivamente respecto a la media de los últimos 10 años. Las reservas del Segura se sitúan en un 20,3%, las del Guadiana se sitúan en un 40,2%, en el Guadalquivir están al 29,6% y en las cuencas Internas de Cataluña están al 15,2%.

TRASVASE TAJO SEGURA

- Los embalses de la cabecera del Tajo, Entrepeñas y Buendía: capacidad conjunta de 944 hm³.

Autorizado un trasvase de 27 hm³ en febrero. Nota sobre el trasvase: En cuanto a la disponibilidad de recursos trasvasados en la cuenca del Segura a día 1 de enero, se contabiliza un volumen existente de 15 hm³ para abastecimientos, así como un déficit de 14,7 hm³ para riegos. Por otra parte, ha de considerarse que existe un volumen en cabecera de 47 hm³ pendiente de envío a esta cuenca que se irá trasvasando de manera coordinada con las labores de mantenimiento del acueducto.

Fuente: Dirección General del Agua MITERD

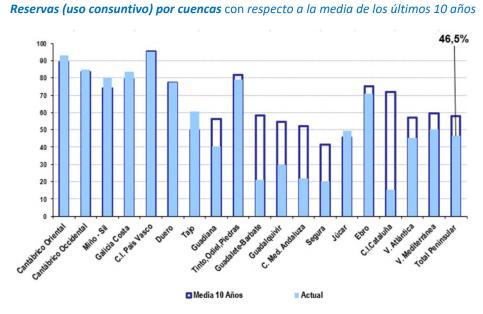


Evolución reservas de uso consuntivo.

Reservas (uso consuntivo) por cuencas

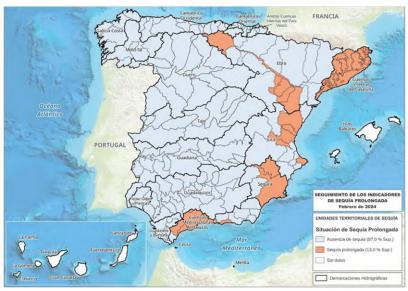
ÁMBITOS	4.4	RESERVA TOTAL EMBALSADA % S/Capacidad					
	ACTUAL	Año ACTUAL	Año Anterior	Media 5 años	Media 10 años		
Cantábrico Oriental	68	93,2	84,9	87,9	89,1		
Cantábrico Occidental	39	84,8	80,4	84,3	83,5		
Miño - Sil	290	80.1	80,9	73.4	73,9		
Galicia Costa	66	83,5	79,7	80,5	79,2		
Cuencas Internas del País Vasco	20	95,2	81,0	93,3	95,2		
Duero	2.258	77,6	76.4	79.0	77,2		
Tajo	3.499	60,5	51,9	48,9	49,5		
Guadiana	3.830	40,2	34,6	40,4	56,1		
Tinto, Odiel y Piedras	181	79.0	73,8	77.7	81,8		
Guadalete-Barbate	348	21,1	29,8	44,8	58,3		
Guadalquivir	2,358	29,6	25,7	39,9	54,5		
Vertiente Atlántica	12,957	45,2	40,7	47,1	57,2		
Cuenca Mediterránea Andaluza	258	22,0	38,0	48,4	52,1		
Segura	230	20.3	36,0	36.1	41,5		
Júcar	1.338	49,6	60,3	51,6	45,7		
Ebro	3,159	71,0	57,9	73.4	75,1		
Cuencas Internas de Cataluña	103	15,2	27,2	69,8	71,8		
Vertiente Mediterránea	5.088	50,2	51,7	59,9	59,7		
TOTAL PENINSULAR	18.045	46,5	43,6	50,5	57,8		

AGUA EMBALSADA: 46,5 %



3.2. INDICADORES DE ESTADO DE SEQUÍA

A finales de <u>febrero</u> de 2024, la situación de los **indicadores de sequía prolongada** es la que se muestra en el Mapa.



A continuación, se representan, por su posible incidencia en el sector agrario, los mapas de escasez coyuntural de los meses de enero y febrero

A fecha 29 de febrero de 2024



A fecha 31 de enero de 2024



Situación de los indicadores de Escasez Coyuntural por cuencas a finales de febrero de 2024:

El año hidrológico se inició con una situación especialmente preocupante en las cuencas del Guadalquivir y Guadiana, y en zonas del Ebro y Duero (entre las demarcaciones intercomunitarias); así como en las cuencas internas de Cataluña y Andalucía (entre las intracomunitarias). El comportamiento pluviométrico del presente año hidrológico ha permitido una recuperación prácticamente absoluta en el Duero y en varias zonas del Ebro. Por el contrario, se ha agravado la situación principalmente en las cuencas internas de Cataluña y en algunas zonas de las cuencas internas andaluzas, aunque en este caso febrero ha permitido una mejoría de la situación. Esta mejoría también se ha producido en febrero en algunas zonas relevantes del Guadalquivir (por ejemplo las relacionadas con el abastecimiento a Sevilla) y del Guadiana (como el caso del Sistema General), aunque la situación de muchas zonas de estas dos cuencas sigue siendo problemática. Estos meses han sido

también extremadamente secos en las demarcaciones del Júcar y Segura. Aunque en estos casos la secuencia seca, que comenzó ya el pasado año, no lleva tantos años como en los casos anteriores, continúan también empeorando sus escenarios de escasez.

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, a finales de febrero las UTE en escenario de Emergencia se han reducido de 45 a 34. Estas UTE corresponden a: Cuencas Mediterráneas Andaluzas (9), Guadiana (7), Guadalquivir (7), Cuencas internas de Cataluña (6), Júcar (3), Guadalete-Barbate (1) y Ebro (1). Hay 8 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia), y 23 UTE en escenario de Alerta (8 en Guadalquivir, 3 en Ebro y Guadalete-Barbate, 2 en Guadiana, Cuencas Mediterráneas Andaluzas y Tinto, Odiel y Piedras, y 1 en Duero, Segura y Cuencas internas de Cataluña). Geográficamente, el 16,6% del territorio se encuentra situado en UTE en escenario de Emergencia, y el 12,3% en Preemergencia o Alerta.

Impactos económicos en agricultura y ganadería:

- Demarcación Miño Sil. Sin información relevante.
- Demarcaciones del Cantábrico: Sin información relevante.
- **Demarcación Duero**. Sin información relevante.
- Demarcación del Tajo. Sin información relevante. Todas las UTE que integran sistemas de abastecimiento están en Normalidad.
- Demarcación del Guadiana. Uso agrario de regadío. En la Zona Oriental, aunque la UTE de Gasset-Torre de Abraham mantiene el escenario de Emergencia, el indicador ha pasado a valores de Alerta, y podría recuperar la Prealerta en las próximas semanas, lo que evitaría la necesidad de establecer restricciones al riego en esa UTE. La UTE de El Vicario también se mantiene en escenario de Emergencia, aunque la situación del embalse ha mejorado, y parece que será posible la atención al riego de cultivos permanentes. Por lo que respecta a la Zona Occidental, la situación ha mejorado de forma generalizada, salvo en la zona sur de Badajoz. La UTE del Sistema General ha pasado a escenario de Prealerta, lo que permitirá atender una campaña normal en los riegos que dependen de dicha UTE. No se ha producido mejoría sensible en las UTE con riegos de origen subterráneo desde masas en riesgo (Mancha Occidental I, Gigüela-Záncara y AlangeBarros), en los que se ha establecido, al igual que en campañas anteriores, el ajuste de las extracciones a través de los Regímenes Anuales de Extracción (RAE), aprobados por la Junta de Gobierno en el mes de diciembre.

Respecto a otros usos económicos: no se prevén afecciones directas provocadas por las medidas implantadas, aunque sí indirectas derivadas de las restricciones al riego.

• Demarcación del Guadalquivir. Regadío: El 21 de febrero se celebró una Comisión de Desembalse informativa en la que se ha indicado que la situación sigue siendo desfavorable y similar a la del 2023. Con esta situación hidrológica la próxima campaña de regadío se dibuja también análoga a la anterior, aunque las dotaciones se concretarán en la próxima Comisión de Desembalse prevista para principios del mes de abril. La cuantía final de estas dotaciones dependerá así de las lluvias últimas de invierno y de la primavera. La situación de escasez en aquellas UTE con demandas de riego es la siguiente a fecha 29 de febrero de 2024: - Normalidad: Guadiamar. - Prealerta: Madre de las Marismas - Alerta: Vega Alta y Media de Granada, Vega Baja de Granada, Fresneda, Viar y Guadalentín. - Emergencia: Hoya de Guadix, Bermejales, Regulación General, Rumblar, Guardal, Guadalmellato y Bembézar-Retortillo. Actualmente se encuentra afectada por una situación de Emergencia el 91% de la superficie abastecida con aguas reguladas. La transferencia de recursos desde el Negratín al Almanzora sigue sin ponerse en marcha porque no se cumplen las condiciones que establece la legislación que la regula. Por otra parte, se continúan incorporando al Sistema Automático de Información Hidrológica

(SAIH) nuevas hectáreas para que se pueda constatar a tiempo real y mediante la implementación de equipos de telemedida en los contadores de las comunidades de regantes, los consumos que se realizan en ellas. El 77% de las hectáreas del Sistema de Regulación General están ya incluidas en la red de señales del SAIH. La adecuación en el desagüe de fondo de la presa de Giribaile, la limpieza y adecuación del canal de alimentación de la estación de bombeo de la presa del Arenoso y la adecuación de la toma de la CR del Canal del Jabalcón en el embalse del Negratín, están prácticamente finalizadas.

Tanto el RDL 4/2023, de 11 de mayo, como el RDL 8/2023, de 27 de diciembre, incluyen un buen número de actuaciones de ejecución inmediata y prioritarias, así como otras medidas de carácter socioeconómico para mitigar las consecuencias de la situación de escasez en la cuenca del Guadalquivir.

- **Demarcación del Segura.** El índice de escasez del subsistema Cuenca tiene actualmente un valor de 0,149 (valor parcial de Emergencia), mientras que el del subsistema Trasvase tiene un valor de 0,519 (valor parcial de Normalidad). Como consecuencia de ambos valores el indicador de la UTE Principal y del Global de la Demarcación se sitúa en un valor de 0,334, que corresponde a una situación de Prealerta. Las actuaciones administrativas más reseñables son las siguientes:
 - La Comisión de Desembalse de la CH del Segura aprobó por unanimidad en el mes de noviembre una reducción de 33 hm³ para los aprovechamientos de los regadíos no tradicionales de los ríos Segura, Mundo y Quípar, y un descenso de 37 hm³ para los regadíos tradicionales. Esta cantidad supone una reducción media del 25%.
 - Se publicó en el BOE de 22/12/2023 la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Explotación temporal de la batería de pozos de sequía en la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., en el acuífero Sinclinal de Calasparra". La extracción anual prevista a través de nueve pozos de sequía en dicho acuífero es de 31,88 hm³. Se encuentra en tramitación ambiental la puesta en marcha de otros sondeos de la Batería Estratégica de Sondeos (BES) de la Confederación.
 - A través del Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, se han introducido medidas que permitirán paliar los efectos de la sequía en diversas demarcaciones hidrográficas, entre ellas la del Segura. Las medidas administrativas contempladas van encaminadas a la limitación de las dotaciones de suministro de aguas, puesta en 63 servicio de sondeos, cesiones de derechos de usos de agua y composición de la Comisión Permanente de la Sequía.

El ámbito temporal del RDL finalizará el 31 de diciembre de 2024.

- La CH del Segura ha elegido a los miembros de la Comisión Permanente de la Sequía. Esta Comisión estudiará, valorará y debatirá las medidas excepcionales que hayan de adoptarse en la cuenca del Segura en los próximos meses para paliar los efectos de la sequía, para proponerlas a la Presidencia de dicha Comisión. Este órgano de apoyo se crea en virtud de las facultades extraordinarias que el Real Decreto-ley 8/2023 otorga a los órganos rectores de las Confederaciones Hidrográficas.
- La Comisión Permanente de la Sequía de la CH del Segura celebró su primera reunión el pasado 28 de febrero. Resolvió proponer, en función de los indicadores resultantes a finales de febrero, la declaración del escenario de sequía extraordinaria parcialmente en la UTE Principal, limitando al subsistema cuenca las medidas a adoptar.
- Demarcación Júcar: A principios de febrero se mantuvo una reunión con los usuarios agrícolas del sistema Palancia para advertir de la situación de sequía y escasez y valorar las necesidades de los usuarios en relación con las posibles medidas a aplicar. También se mantuvo contacto posterior con algunos de los usuarios fluyentes de la zona del río Palancia aguas arriba del Regajo.
- Demarcación del Ebro: A punto de comenzar la campaña de riego, y salvo que las condiciones mejoren, son previsibles los impactos en los volúmenes disponibles para el suministro del regadío en la parte sur y oriental de la cuenca.

HUMEDAD DEL SUELO

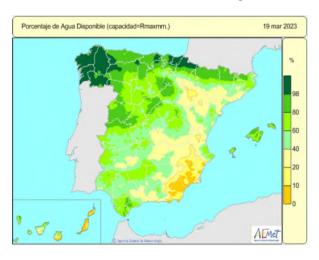
A 17 de marzo los niveles de humedad son <u>secos</u> en el tercio este peninsular, siendo muy secos en zonas de Alicante, Albacete, Murcia, Almería, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.



Semana anterior:



La situación, hace un año, era la siguiente:



4. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS



Se presentan las estimaciones disponibles de los cultivos y grupos de cultivos de mayor importancia en España correspondientes al **31 de diciembre**, elaboradas con las informaciones remitidas por las Comunidades Autónomas. De los datos publicados, se extrae las siguientes notas relevantes:

Cereales

Las estimaciones provisionales de las superficies de cereales de otoño-invierno de la cosecha 2023, alcanzaron una cifra de 5.093,6 miles de hectáreas, lo que supone un descenso de un 5,8 % respecto a la campaña 2022. La primera estimación de superficie cultivada de todo el grupo en conjunto para la campaña de comercialización 2024-25, presenta un ascenso del 1,9 % respecto a la campaña precedente y un descenso de un 4,1 % respecto a la media de las últimas cinco campañas. Por cultivos, reflejan datos similares a los de cierre de campaña 2023, con ligeros aumentos para la avena (+7,8 %), centeno (+5,4 %) o la cebada de dos carreras (+2,2 %) entre otros, en relación con la campaña 2023.

Entre los <u>cereales de primavera</u>, los avances de producción de la cosecha 2023 para el maíz, registran <u>un descenso del 19 % y de un 20,7 % en su superficie respecto a la cosecha 2022</u>. Por otro lado, se estima un aumento en la superficie de sorgo de un 57,6 % y un incremento del 101,5% en la producción respecto a la campaña anterior, en unos niveles (+43,7 %) superiores a las producciones de los últimos cinco años. En cuanto al arroz, los datos tanto de superficie (-2 %) como de producción (-6,1 %), son ligeramente inferiores a los datos de la campaña pasada.

Cultivos industriales

Los datos de producción para la cosecha 2023 registran, respecto a la campaña anterior, una disminución para la remolacha azucarera de verano de un 29,4 % y un aumento del 65 % en la producción de remolacha azucarera de invierno. En cuanto a sus superficies, tienen aumentos respecto a la campaña 2022, del 11,1 % y del 58,9 %, respectivamente. El algodón experimenta, siguiendo una línea descendente en las producciones de las últimas campañas, un descenso del 29,4 % respecto a la campaña 2022. La estimación final de la cosecha actual de girasol supone un aumento del 5,8 % respecto a la cosecha 2022 y es ligeramente superior (+3,7 %) a la media de la serie histórica, a pesar de que la superficie en 2023 descendió un 12,6 % respecto a la cosecha precedente. Por otro lado, se prevé un cierre de campaña 2023 con un incremento en la producción de soja de un 94,5 % y de un 80,7 % en su superficie respecto a la campaña 2022. En base a la media de las últimas cinco campañas, la soja ha experimentado un aumento del 62,6 % en su producción y de un 62,3 % de la superficie nacional.

Tubérculos y Hortalizas

Las estimaciones finales de producción total de tubérculos de la cosecha 2023 indican, respecto a la anterior campaña, ligeros aumentos del 5 %. Desglosado en clases, se muestran ligeros aumentos en patata tardía (+11,2 %) y en patata media estación (+8,2 %) mientras que, para la producción de patata temprana y patata extra temprana, encontramos descensos del 10 % y del 1,8 %, respectivamente. La producción final de la campaña 2023 de tomate total muestra, respecto a la campaña anterior, un aumento del 9,1 %. Analizado las diferentes clases, el de "invierno" (recolección octubre-diciembre) sufre, en relación con la producción de la campaña 2022, un descenso del 4,7 % y el tomate (recolección 1-l/31-V), una disminución de un 2,3 %. Por otro lado, el tomate de verano (recolección 1-VI/30-IX), experimenta un aumento del 15,3 % respecto a la campaña anterior. En otras hortalizas, las estimaciones de producción registran una bajada para la espinaca del 23,1 % y un ligero descenso del 7,1 % para la alcachofa. El brócoli muestra una producción similar a la de la campaña 2022 (+0,1 %), mientras que tuvo un descenso en la producción respecto a la media de los últimos cinco años de un 9,3 %. En cuanto a las superficies, las variaciones respecto a la campaña 2022, oscilan entre el (+15,5 %) del tomate de verano (recolección 1-VI/30-IX) y el (-11,9 %) de la alcachofa.

• Frutales no cítricos

Los datos estimados de la producción final del kiwi suponen un ligero descenso del 2,5 % en comparación con la campaña anterior y se mantienen en rango con la media de las cinco últimas campañas. En frutos secos, la producción final para la cosecha 2023, se distribuye de manera heterogénea. La almendra asciende un 15,3 % respecto a la campaña 2022 que, a su vez, tuvo un descenso en la producción respecto a la media de los últimos cinco años de un 23,2 %. La avellana, experimenta, respecto a la campaña 2022, un descenso en la producción del 17,7 %, aunque esta caída se reduce a un 6,7 % si se compara con la serie histórica. La producción de nuez tiene un ligero descenso del 7,2 % respecto a la cosecha 2022, muy próximo al que se observa cuando se compara con la media de los últimos cinco años. En definitiva, en los tres casos, la estimación de la cosecha actual es ligeramente inferior a la media de las cinco últimas campañas. Por otro lado, las estimaciones finales de producción de castaña muestran un acentuado descenso del 81,3 % respecto a la campaña anterior.

· Cítricos.

Las estimaciones de producción de cítricos de la cosecha 2023, campaña 2023/24, muestran un incremento del 31,6 % para el limón y de un 10,3 % para el pomelo, respecto a la campaña 2022. En ambos casos, la producción de la campaña actual supone un aumento del 13,5 % y del 10,7 % respectivamente, si se compara con la media de las cinco últimas campañas. Por otro lado, las naranjas experimentan un descenso en la producción de un 9,1 % respecto a la cosecha 2022/2023, que es incluso más acentuado cuando se compara con la media de los últimos cinco años. Por último, el dato de mandarina total muestra un ligero descenso del 1,6 % respecto a la campaña 2022 y de un 13,6 % en relación con la media de las cinco últimas campañas. Desglosado en clases, se muestran ligeros aumentos en la clementina (+1,9 %) mientras que, para la producción de satsumas y de híbridos de mandarinas, encontramos respectivamente, descensos del 20,7 % y del 3,4 %, en base a los datos de la campaña 2022.

• Producciones de aceituna y aceite de oliva.

Las estimaciones para las producciones de aceituna de almazara y aceite de oliva de la cosecha 2023, campaña 2023-24 indican ligeros aumentos respecto de la cosecha anterior. Para la aceituna de almazara, el aumento es del 14,1 % y para el aceite de oliva, de un 12,2 % respecto a la campaña 2022/2023.

5. INFORMACION ADICIONAL



5.1. SEGUROS AGRARIOS

AÑO 2023

La siniestralidad registrada por el seguro agrario en 2023 ha sido muy elevada, alcanzando la cifra de 1.192,44 millones de euros en concepto de indemnización, lo que unido a los gastos de prestación y gestión de las peritaciones ha supuesto un total de 1.241 millones de euros.

Principales riesgos meteorológicos:

El riesgo de sequía fue especialmente acusado en el primer semestre del año, con un fuerte impacto en el desarrollo de los cultivos herbáceos de secano (cereal de invierno, leguminosas, girasol) así como en viñedo de secano y olivar. Las indemnizaciones abonadas por la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A (AGROSEGURO) por el riesgo de seguía han supuesto un total de 496 millones de euros. Por orden de importancia, las indemnizaciones abonadas por pedrisco, viento y lluvia supusieron los 375 millones de euros que fueron destinadas a una gran variedad de cultivos, mientras que las correspondientes al riesgo de helada alcanzaron los 61 millones de euros y estuvieron centradas principalmente en explotaciones de frutales, cítricos y hortalizas.

La superficie siniestrada en 2023 supuso casi el 60% de la superficie asegurada, con 3,44 millones de ha.

Cabe precisar que el riesgo de sequía está garantizado en el seguro agrario para los cultivos de secano, principalmente los herbáceos (cereales de invierno, leguminosas, colza y girasol), así como en otras producciones, como son uva de vino, olivar, remolacha de secano, almendro y avellano.

Distribución de indemnizaciones por sectores en millones de euros (M€)

Destacan las indemnizaciones abonadas en explotaciones aseguradas de cultivos herbáceos (476 M€), uva de vino (105 M€), frutales (105 M€), cítricos (92 M€) y el conjunto de las hortalizas (78 M€). También han supuesto cifras elevadas las indemnizaciones en el caso del seguro de olivar (36 M€), ajo (30 M€), caqui (30 M€), frutos secos (17 M€) y cereza (15 M€). Los seguros ganaderos han generado unas indemnizaciones por valor de 163,4 M€.

SINIESTRALIDAD DATOS GENERALES SEGUROS AGRARIOS AÑO 2023:

Previsión Indemnizaciones: 1.192,44 M€. Fuente: AGROSEGURO.

Superficie afectada: 3.446.275 ha. Fuente: AGROSEGURO.

<u>Cultivos más afectados</u>: herbáceos, uva de vinificación, frutales, cítricos, hortalizas, olivar, ajo, caqui, almendro, cereza, tabaco y fresón y frutos rojos, que supusieron casi 998 millones de euros de indemnización. Fuente: AGROSEGURO.

SINIESTRALIDAD 2024: DATOS GENERALES SEGUROS AGRARIOS (del 1 al 29 de febrero de 2024)

Previsión Indemnizaciones: 41,72 M€. Fuente: AGROSEGURO.

Superficie afectada: 25.730 ha. Fuente: AGROSEGURO.

Cultivos más afectados: cítricos, herbáceos y hortalizas. Fuente: AGROSEGURO.

RESUMEN EVENTOS SIGNIFICATIVOS FEBRERO 2024:

El mes de febrero transcurrió, en líneas generales, con <u>predominio de estabilidad atmosférica, sin eventos climatológicos adversos de relevancia</u>. Fue un mes más cálido y húmedo de lo habitual, tanto en la península como en las islas Canarias, destacando la entrada por el noroeste de dos borrascas de origen atlántico, al inicio de mes y en la última semana. Ambas vinieron acompañadas de episodios de viento y precipitaciones relevantes, según zonas, e incluso nieve en cotas altas y puntualmente más bajas en algunas zonas del interior peninsular. Al igual que el mes anterior, <u>el viento</u> sopló con fuerza en el litoral mediterráneo y produjo daños en cítricos de la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, de por sí afectadas por las borrascas del mes anterior. Alcanzó también a los frutos rojos de Andalucía occidental y al plátano en Canarias. Además, se han declarado <u>siniestros de fauna y lluvias</u> que afectaron de forma puntual a determinadas zonas de Extremadura, Navarra, y Castilla y León ocasionando pérdidas de producción en cultivos herbáceos y hortalizas.

Fuente: AGROSEGURO

Boletín JRC MARS

European Commission



SEGUIMIENTO| SEQUÍA, CULTIVOS RENDIMIENTO.



ORGANISMO | ESCALA JRC -EUROPA FECHA DEL DOCUMENTO
Febrero 2024

Informe Seguimiento de cultivos en Europa: febrero 2024

El Joint Research Center (JRC) ha publicado su "Informe de seguimiento de cultivos en Europa: febrero 2024" en el que analiza el panorama agrometeorológico de los países europeos con avances de seguimiento de cultivos, previsión de rendimientos. El periodo que abarca este número es del 1 de enero al 18 de febrero de 2024.

El informe completo se encuentra disponible: https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC136658

Las condiciones han sido más cálidas de lo normal en la mayor parte de Europa, sobre todo en el sur, mientras que en las regiones noroccidentales, septentrionales y orientales han prevalecido condiciones más húmedas de lo normal. En varias zonas del Mediterráneo y el Mar Negro se registraron importantes déficits de precipitaciones.

El persistente déficit de lluvias sigue siendo preocupante en algunas regiones meridionales. El déficit de lluvias afectó negativamente a los cultivos de invierno en el sureste de Rumanía y el noreste de Bulgaria, donde las precipitaciones durante el periodo de referencia fueron inferiores a la mitad de la media a largo plazo (LTA). En algunas zonas mediterráneas costeras de España se acentuó el actual déficit de lluvias, en detrimento de los cultivos y las reservas de agua.

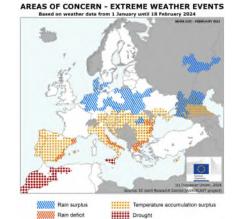


Figura 1. Adversidades climáticas extremas

Las temperaturas suaves en el sur no tienen efectos negativos inmediatos, pero dejan los cultivos más vulnerables a las heladas.

Estas temperaturas inusualmente altas en esta época del año tienden a beneficiar el desarrollo de los cultivos, especialmente de los sembrados tardíos, pero también provocan un endurecimiento de los cultivos de invierno, haciéndolos más vulnerables a las olas de frío. La zona de superávit por acumulación de temperaturas se extendió hacia el este hasta el sur de Ucrania y el sur de la Rusia europea. Las altas temperaturas también persistieron en todas las regiones de Italia, haciendo del periodo analizado uno de los cinco más cálidos de los registros desde 1991. En Portugal, España y las principales regiones de cultivo de Grecia, las temperaturas se situaron entre las más altas de los registros, pero en la mayoría de los casos sin causar preocupación por los cultivos. En Chipre, las temperaturas superiores a la media y las precipitaciones medias favorecieron potencialmente el crecimiento de la cebada de invierno.

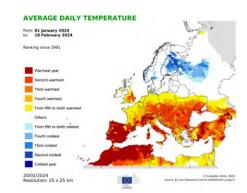


Figura 2. Temperatura media diaria

5.3. FUENTES:

5.3.1. Situación meteorológica:

> AEMET: https://www.aemet.es/es/portada

5.3.2. Hidrología:

- ➤ Boletín hidrológico (MITERD): https://eportal.miteco.gob.es/BoleHWeb/
- Informe situación de sequía y escasez: (MITERD): https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/observatorio-nacional-de-la-sequia/informes-mapas-seguimiento.html

5.4.3. Avances de superficies y producciones de cultivos:

➤ SGACE (MAPA): https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/avances-superficies-producciones-agricolas/

5.4.4. Seguro Agrario:

- > ENESA (MAPA): https://www.mapa.gob.es/es/enesa/
- > AGROSEGURO: https://agroseguro.es/
- 5.4.5. Boletín JRC MARS: https://ec.europa.eu/jrc/en/mars/bulletins

ANEXO 1. TABLA VALORES SPI.

	6 meses	12 meses		
	(acumulado			
	año	12 meses		
	agrícola)			
A CORUÑA	1.36	1.12		
ALBACETE	-1.27	-1.33		
ALICANTE	-2.33	-1.33		
ALMERIA	-2.06	-1.16		
ARABA/ALAVA	0.43	-0.52		
ASTURIAS	-0.21	-1.37		
AVILA	1.20	0.81		
BADAJOZ	0.40	-0.29		
BALEARES	-1.87	-1.54		
BARCELONA	-2.49	-2.37		
BIZKAIA	0.30	-0.27		
BURGOS	0.50	-0.53		
CACERES	0.92	0.55		
CADIZ	-1.02	-1.52		
CANTABRIA	-0.40	-1.10		
CASTELLON	-1.71	-1.52		
CEUTA	-1.04	-1.10		
CIUDAD REAL	0.13	-0.43		
CORDOBA	-0.19	-0.68		
CUENCA	-0.14	-1.03		
GIPUZKOA	0.45	0.24		
GIRONA	-2.72	-2.59		
GRANADA	-0.95	-0.95		
GUADALAJARA	0.88	0.08		
HUELVA	-0.09	-0.66		
HUESCA	0.38	-0.46		
JAEN	-0.42	-0.86		
LA RIOJA	1.18	0.06		
LAS PALMAS	-1.67	-2.19		
LEON	0.51	-0.21		
LLEIDA	-1.00	-1.70		
LUGO	1.10	0.63		
MADRID	1.48	1.00		
MALAGA	-1.73	-2.23		
MELILLA	-1.18	-1.33		
MURCIA	-2.21	-0.80		
NAVARRA	0.75	0.26		
OURENSE	1.13	0.91		
PALENCIA	0.54	-0.39		
PONTEVEDRA	1.51	1.45		
SALAMANCA	0.50	0.05		
SANTA CRUZ DE TENE		-1.92		
SEGOVIA	2.01	1.31		
SEVILLA	-0.21	-0.71		
SORIA	1.45	0.64		
TARRAGONA	-1.35	-2.24		
TERUEL	-1.04	-1.42		
TOLEDO	1.46	1.03		
VALENCIA	-1.58	-1.62		
VALLADOLID	0.82	0.01		
ZAMORA	0.42	0.01		
ZARAGOZA	0.42	-0.63		
2.1010027	0.20	0.00		